

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

17595 *Resolución de 7 de diciembre de 2018, del Banco de España, por la que se publica la anotación en el Registro de Entidades de Crédito del alta de Bank of America Merrill Lynch International DAC, Sucursal en España y de la baja de Bank of America Merrill Lynch International Limited, Sucursal en España.*

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 3 del artículo 15 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, se procede a la publicación de las siguientes anotaciones:

– Con fecha de efectos 1 de diciembre de 2018 han quedado inscritas:

La baja en el Registro de entidades de crédito de Bank of America Merrill Lynch International Limited, Sucursal en España, con el número de codificación 1485, NIF W8265556D y domicilio social en calle Marqués de Villamagna, 3, planta 8, 28001 Madrid, por cesión global de activos y pasivos a Bank of America Merrill Lynch International DAC, Sucursal en España.

El alta en el Registro de entidades de crédito de Bank of America Merrill Lynch International DAC, Sucursal en España, con el número de codificación 1485, NIF W0074112D y domicilio social en calle Marqués de Villamagna, 3, planta 8, 28001 Madrid.

Madrid, 7 de diciembre de 2018.–El Secretario General del Banco de España, Francisco-Javier Priego Pérez.